

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.865.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 8 de Enero de 1939. § III Año Triunfal.

Sigue el arrollador avance de nuestro Ejército en Cataluña

El III Consejo Nacional de la Sección Femenina

ZAMORA.— A la hora de costumbre, se abrió la sesión de la mañana del III Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Después de haber sido leído el Parte Oficial de guerra del día anterior, la secretaria general anunció que la delegada provincial de Toledo iba a dar lectura a su ponencia sobre "Reorganización de mandos". Terminada esta lectura, varias camaradas hacen diversas observaciones, que son contestadas por la delegada provincial de Toledo, autora de la ponencia. A continuación, hizo uso de la palabra la camarada Sira Banderola, regidora central del Servicio de Personal, que continuó explicando la misión y funcionamiento de sus servicios, explicación iniciada en la sesión de la tarde del día 6.

La regidora central de Personal aclaró también diversas cuestiones planteadas acerca algunas camaradas sobre temas de su lección. Finalmente, el camarada Juan Cabanas, jefe del Departamento de Plástica del Servicio Nacional de Propaganda, hizo una breve explicación, acompañada de una exhibición de planos y trabajos de la grandiosa concentración femenina nacional, primera en su género en España, que se prepara para el día 22 de Abril en Medina del Campo.

Este acto, que marcará una gran fecha en la historia de la Sección Femenina, durará 3 o 4 días, durante los cuales se celebrarán espectáculos, musicales, uno, a cargo del Departamento de Música del Servicio Nacional de Propaganda, y teatrales otros, poniéndose en escena en un Teatro al aire libre que se construirá al efecto. "La mejor Reina de España", original de Vivanco y Rosales, por el Teatro Nacional de la Falange.

Un día estará consagrado a un acto, muy solemne, de homenaje a las delegadas muertas en actos de servicio. Frente al Castillo de la Mota, y tras un severo monumento a las caídas todas, consistente en una gran Cruz sobre base de piedra, que se edificará con carácter definitivo se leerán los nombres de camaradas muertas, terminándose con salvas de artillería y los Presentes de ritual. Otro día tendrá lugar la "Ofrenda al

Caudillo de los frutos del campo" y las labores de artesanía hechas por las camaradas de todos los pueblos de la España campesina. Estos frutos habrán sido bendecidos previamente en la solemne misa que se dirá al aire libre, y que será cantada por un grandioso coro de 5.000 voces.

También se hará otra ofrenda al combatiente, a la que acudirán representaciones de las diversas Armas y Cuerpos militares, a las que las delegadas de las distintas provincias entregarán guiones expresamente confeccionados.

Se aprovechará esta singular concentración para celebrar el ritual, que en adelante se adoptará como definitivo, del paso de las camaradas de las Secciones Juveniles a la Sección Femenina. A este acto se le dará la mayor solemnidad, y será revestido de extrema brillantez.

El primer acto de la concentración consistirá en la imposición por el Caudillo de la Gran Cruz Imperial de las Flechas Rojas, a la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y de las Medallas Militares concedidas a diversas camaradas.

Para conmemorar esta primera concentración femenina nacional, se acuñará una Medalla, la cual será impuesta a todas las camaradas asistentes a la misma.

ZAMORA.— La sesión de la tarde, se inició con unas advertencias de la secretaria nacional, Dora Maqueda, dirigidas a las delegadas provinciales sobre el cumplimiento de las órdenes transmitidas por la Delegación Nacional. Seguidamente, el asesor jurídico de la Delegación Nacional, Pilar Romeu, dió una lección sobre el cometido de su función en la Sección Femenina. Luego explicó también la acción de su servicio, la regidora central de la Hermandad de la ciudad y del Campo, Nena Hurtado, y terminada la cual, la asesora de la Hermandad dió lectura a un estudio que refleja la labor realizada por las regidoras provinciales. La regidora central Sira Manterola continuó su lección ya comenzada en sesiones anteriores. La última parte de la sesión estuvo dedicada a la conferencia del camarada Pedro Lain Entralgo, jefe del Departamento de Ediciones del Servicio Nacional de Propaganda.

La vida en los Ministerios

Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor general Gómez Jordana, ha recibido al ministro de la Gobernación, excelentísimo señor Serrano Suñer, embajador de Italia, Conde Viala de Cantalato; al subsecretario de Orden Público, general Álvarez Arenas; al jefe del Servicio Nacional de Seguridad, coronel Ungria, y al jefe del Servicio Nacional de Prensa, señor Giménez Arnáu.

Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, excelentísimo señor Serrano Suñer, fué acompañado por los siguientes señores: don Roberto Martínez Baldrich, hijo del difunto general Martínez Anido; teniente coronel Morales, gobernador saliente de Palencia; don Antonio Reparaz, gobernador de Teruel; señor Matcampo, marqués de San Rafael, gobernador de Segovia, y por el consejero de Falange Española Tradicionalista señor Halcón.

Otro generoso rasgo de Carmencita Franco

Carmencita Franco Polo, hija de nuestro Caudillo, no queriendo que ningún niño de esta capital se quede sin un recuerdo de los Reyes Magos, ha mandado a todos los niños hijos de las reclusas de la Prisión Provincial, preciosos abriguitos, zapatos, jerséis, calcetines y sabrosos caramelos.

El señor director del Establecimiento acompañado del capellán y oficiales, dió tributo al obsequio y dirigió una breve allocución, enaltecendo el generoso rasgo de Carmencita, a quien se vitoreó con entusiasmo.

La prórroga concedida por la Ley de 22 de Diciembre próximo pasado, para la declaración de divisas y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional, termina el día 20 del mes en curso.

Ayer se ocuparon varios pueblos, haciéndose más de un millar de prisioneros

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 7 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En Cataluña, ha continuado nuestro avance, venciendo en todo momento la resistencia del enemigo y rechazándole energicamente en cuantos contraataques ha intentado llevar a cabo en algunos sectores.

Han sido ocupados los pueblos de Doncell, Ventoses, Buntsent, Mongay y Bellcaire, en el que fué sorprendido el enemigo. Además se han realizado reconocimientos sobre los pueblos de Termens y Villanueva de la Barca, que también han sufrido grandes destrozos.

Entre muchas posiciones conquistadas figuran los vértices Barrepicat, Comansagarra y Abella y la sierra de La Llana, asaltada por terreno muy difícil y mediante hábil maniobra, con la que se logró forzar el desfiladero entre dicha sierra y la de Montsant.

Solo dos de nuestras columnas han recogido más de quinientos cincuenta muertos del enemigo y el número de prisioneros hechos pasa de mil cien.

Entre el numeroso armamento, material y municiones cogidos, figuran un camión antitanque y un gran depósito de municiones.

En los frentes de Andalucía, han continuado los ataques a Sierra Trajera y Sierra Mesquera, en el sector de La Granjuela, siendo duramente rechazados después de intensa lucha en que dejaron abandonados los rojos varios centenares de muertos y siete tanques. Algunas fracciones que lograron penetrar entre varias posiciones, han sido batidas en las zonas desdobladas de la sierra.

La Sierra del Médico, sufrió entre ayer y hoy, seis ataques del enemigo, en los que se le causó una verdadera carnicería Las tropas en medio del ataque entonaban el himno de la Falange.

El número de prisioneros cogidos se eleva a varios centenares.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Ayer fueron bombardeados el puerto de Cartagena y los objetivos militares de los de Barcelona, Tarragona y Gandia, y los de Torredembarra y Hospitalet.

Salamanca 7 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El ministro de la Gobernación entregó el premio "Francisco Franco" a Manuel Aznar

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, hizo ayer entrega a don Manuel Aznar, del premio "Francisco Franco", consistente en la cantidad de veinte mil pesetas que el ilustre periodista ha ganado con su artículo "Camino de Egipto a Cantavieja".

Don Manuel Aznar dió las gracias al ministro de la Gobernación por la distinción de que se le ha hecho objeto y declaró que continuaría honrando su pluma y su entusiasmo al servicio de los supremos ideales de España.

Toma de posesión del Subsecretario de Orden Público y del Jefe del Servicio Nacional de Seguridad

VALLADOLID.— Han tomado posesión de sus cargos el nuevo subsecretario de Orden Público general don Eliseo Álvarez Arenas y el jefe del Servicio Nacional de Seguridad, coronel don José Ungria.

En la Subsecretaría del que fué Ministerio de Orden Público, en el edificio de la Universidad, el subsecretario saliente coronel don Juan Oller, presentó al general Álvarez Arenas dándole la bienvenida.

El coronel Oller pronunció unas palabras de salutación recogiendo los deseos de todo el personal de la Subsecretaría y exaltó la cooperación magnífica de todos los funcionarios del Departamento que, durante el tiempo de su mando, y a las órdenes del llorado general Martínez Anido, han servido al Caudillo y a la Patria con toda lealtad.

El general Álvarez Arenas contestó con elocuentes palabras al saludo del subsecretario saliente.

Después, el coronel Oller presentó a todos los altos jefes de la Subsecretaría y el general Álvarez Arenas, previa las felicitaciones de rigor, recorrió las diversas dependencias y despachos donde trabajan los jefes de Servicios, a todos los cuales dirigió cariñosas palabras interesándose por la marcha de los mismos.

A las seis y media de la tarde, todas las personalidades se trasladaron a la Jefatura de Seguridad y Orden Público, donde tomó posesión del cargo de jefe del Servicio Nacional de Seguridad, el coronel don José Ungria.

Presentó al nuevo jefe del Servicio,

Se va a reformar el Gabinete belgo

Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Burgos.

BRUSELAS.— Se anuncia que el gabinete Spaak, va a entrar definitivamente en la fase de reorganización que se había anunciado hace algunas semanas.

Durante estas vacaciones, el primer ministro se ha puesto en contacto con los jefes de los partidos de la mayoría, a fin de llevar a cabo la reforma del gabinete, introduciendo nuevos elementos y aumentando la participación de los liberales en el mismo.

Spaak ha comunicado a los jefes parlamentarios, el acuerdo establecido con el gobierno de Burgos, para el intercambio comercial, y a tal objeto ha hecho ver la última comunicación del general Franco, que ha permitido establecer la fórmula definitiva del acuerdo.

La crisis se planteará en los días próximos y el primer ministro tiene intención de presentar al Parlamento en su primera sesión, después de estas fiestas el gobierno que está tratando de formar.—FARO.

el teniente coronel Medina, jefe saliente, destacado ante todos sus relevantes méritos.

El coronel Ungria pronunció un elocuente discurso. Terminando con un Arriba Español y un Viva el Generalísimo Franco que fué contestado por todos brazos en alto, en medio de gran emoción.

Finalmente el general Arenas puso fin al acto con fervorosas palabras de adhesión al Generalísimo Franco, salvador de la Patria.

Crónica de guerra

Nuevos trozos de tierras españolas vuelven a la Patria, bárbaramente atormentados por los sicarios de Moscú

(Crónica de guerra de "Mariano Villena", enviado especial de la Agencia "Faro").

FRENTE DE CATALUÑA.— Cada jornada trae un pedazo de tierra española, lacerada, espantosamente atormentada por los sicarios de Moscú. Nuevos pueblos celebran, en medio del mayor entusiasmo, su vuelta a España. A su conquista ha precedido una lucha tenaz. Los elementos marxistas que pelean en esta zona N., perdidas las ventajas que les concedía el terreno, comienzan a aflojar y se limitan a hacernos frente con reacciones desarticuladas. Sus mejores batallones han sido diezmados o aniquilados en poco menos de diez días. Diseminados, sus restos en las hondonas y torrenteras, salen de vez en cuando a nuestro encuentro, sobre todo cuando creen que la situación les es favorable. Así hoy, batidos y destrozados en toda la línea, algunas de sus unidades resistieron bastante en los últimos parapetos, siendo preciso arrojarnos al arma blanca. La actitud decidida de los nuestros, les habrá convencido, si es que ya no lo estaban, de que frente a nuestra marcha incontestable no cabe otra solución que sucumbir o dejarnos libre el camino.

Centenares de cadáveres han dejado los marxistas al término de la batalla. En las trincheras, se amontonan y son innumerables los que nuestros soldados encuentran salpicando las laderas del monte. La inconsciencia del enemigo, le ha llevado a cometer una locura que le ha costado muy cara. En una de las muchas posiciones hoy conquistadas, ondeaba ya la bandera española. A uno y otro lado maniobraban las columnas nacionales para proseguir las operaciones cuando unos cuantos grupos de milicianos hicieron su aparición pretendiendo arrebatarnos la posición. Los nuestros se aprestaron a la lucha, parapetados en las mismas trincheras que poco antes habían servido de refugio a los marxistas. Estos, repitieron el asalto por tres veces y por tres veces fueron rechazados. De los que entraron en la lucha, solo quedaron con vida un centenar. Fueron hechos prisioneros sin que uno sólo pudiera escapar.

El episodio no interrumpió el avance, antes al contrario, sirvió para encender más y más el entusiasmo de nuestros muchachos que han continuado ocupando líneas y venciendo resistencias. Caracoleando los carros ligeros, buscando las gargantas y desfiladeros para abrir

brecha en los flancos de las defensas enemigas, al paso que las secciones de ametralladoras adelantaban las piezas a los lugares dominantes. La artillería no ha dejado de colaborar eficazmente en la operación, abriendo boquete en los desfiladeros y fortificaciones rojas y despojando los puntos de resistencia. Un nuevo asalto prepara la infantería; a los lados de la carretera de Doncell, se han advertido fuertes concentraciones de las fuerzas enemigas respaldadas por seguros atrinchamientos, frente a los cuales se alinean tanques y blindados. Baterías y escuadrillas nacionales, concentran sus bombardeos en los mogotes de los cerros que servían de protección a las fuerzas rojas. A este durísimo castigo, los rojos responden con débiles descargas de fusilería y ametralladora. Entretanto, bajo la protección de los fuegos de las piezas nacionales, nuestros soldados se han adelantado, acercándose a escasos metros de las posiciones rojas. Dada la orden de asalto, de todas

partes surgen soldados y falangistas y requetés, formando un cuadro de indescriptible belleza. Restallan las bombas de mano, nuestras ametralladoras bordean con dibujos de balas, los bordes de las trincheras marxistas por donde asoman las bocas de los fusiles enemigos. Y todos a una envuelven los lugares en que se agazapan sin atreverse a moverse los milicianos. Se aprietta el cerco de la posición y ésta asfixiada se rinde con todos sus ocupantes, gran parte de los cuales habían sido alcanzados por nuestros disparos. Queda libre la carretera y continúa el avance.

Balaguer El ejército de Aragón, con sus lauradas generales al frente, ha roto el resto de la línea enemiga, que en sus alrededores se levantaba y desde la cual las brigadas rojas tanto forcejeaban por romper nuestra cabeza de puente. La maniobra, iniciada con extraordinario acierto, fué ejecutada con rapidez y maestría insuperable. Nuestras columnas han irradiado valientemente con

una energía tan brava y corajuda que las trincheras y fuerzas rojas fueron arrolladas. Los valientes aragoneses han reanudado la Historia de sus gloriosos antecesores.

Las colinas se llenan de enemigo que acude a nuestra llegada. Muy decidida va a ser su intervención; la marcha invencible de nuestras armas ha roto las computas, sin que las fuerzas enemigas puedan contener la inundación. Las unidades rojas enviadas a taponar los boquetes son arrastradas por la corriente y aunque buscan puntos de apoyo en los pueblos cercanos a la línea, son brillantemente expulsadas de ellos, quedando definitivamente para los nuestros.

Mas al N., sobre la sierra Almenara, nuestras agrupaciones de fuerzas se adelantaron por la carretera de Balaguer a Termens y han progresado hasta el pueblo de Mongay en el que, así como en Bellcaire, los rojos han cometido toda suerte de atropellos y de atrocidades. Las destrucciones de casas y puentes marcan la ruta de la horda. La entrada de nuestras tropas en los pueblos del alto Urgel se enfrenta con cuadros trágicos de profundo patetismo. La segunda fase de las operaciones por este frente, ha encontrado su terminación en Ventoses, en el que se ha coronado triunfalmente la jornada.

En el frente S. de combate, los pueblos de Vinaixa y de Silosell, en las estratificaciones mismas de la Sierra Llana, se presenta el avance de hoy en este sector, Sierra Llana ha sido envuelta y completamente ocupada en una habilísima maniobra de nuestras columnas que han vencido todas las dificultades geográficas y las fuertes resistencias de las brigadas marxistas. La lucha crecía en violencia por momentos. En los desfiladeros y en las laderas de la sierra se repetían los encuentros por la posesión de los pasos accesibles de penetración.

Forzado al fin uno de los más importantes desfiladeros, nuestras tropas se volcaron sobre la línea enemiga, que fueron desbordadas, imponiendo a las fuerzas que las guarnecían una tremenda derrota y un castigo sangriento. La operación continuó adelante, saltando sobre las poderosas defensas enemigas, acorralando a los batallones rojos que retrocedían ante el empuje de

Imposición de la Laureada de San Fernando al teniente de navío Sánchez Barcáiztegui

PALMA DE MALLORCA.—Al mediodía de ayer se celebró en la explanada del muelle la imposición de la laureada de San Fernando al teniente de Navío don Federico Sánchez Barcáiztegui, que el día 19 de Septiembre de 1936, mandando el remolcador «Galicia» a pesar de su reducido armamento acometió y hundió al submarino rojo C-6. La lucha duró cuatro horas, en la que resultó herido el entonces alférez de Navío quien no sólo no abandonó el puesto de mando, sino que enardeciendo más a la tripulación continuó el combate hasta terminarlo felizmente con la rendición del submarino, el cual debido a los impactos que se le hicieron se hundió recogiendo parte de su tripulación.

Al acto han asistido todas las autoridades militares y civiles, el Arzobispo y Obispo de Mallorca y el Obispo titular de Lappa así como un inmenso gentío.

El Almirante Jefe de las Fuerzas del Bloqueo acompañado del comandante general, después de revisar las fuerzas impuso la condecoración en nombre del Generalísimo Franco al teniente Sánchez Barcáiztegui, pronunciando después un breve discurso en el que relató la bella gesta y felicitó al héroe exhortando a todos a servir a España imitando al teniente laureado.

A continuación las bandas militares interpretaron el Himno Nacional que se escuchó brazo en alto y seguidamente las fuerzas desfilaron ante las autoridades, entre numerosos vivas al Generalísimo y al Ejército.

Realidades de la nueva España

Franco quiere que en el mes de Febrero los trabajadores reciban el Subsidio Familiar

Las declaraciones de familia, trámite obligado para que así se haga

Incumbe a los trabajadores solamente, para hacer efectivo el derecho que les otorga la Ley de Subsidios Familiares, extender en impresos oficiales llamados declaraciones de familia, el número y naturaleza de los componentes de ella, siendo estas declaraciones del trabajador, el único documento con que la Caja nacional contaba, para reconocer los derechos al cobro de cantidades que a cada familia trabajadora corresponde, se estableció en el Reglamento del régimen de subsidios que las declaraciones habían de estar visadas o certificadas por los

nuestros soldados. A media tarde se encontraba, mediante una operación de sorpresa, en el pueblo de Uldemolins, situado en la vertiente opuesta de la Sierra Llana, en la carretera a Montblanc.

Otras columnas del Cuerpo de Ejército de Aragón, han realizado un reconocimiento en la zona de Villanueva de la Barca, limpiando de enemigos la parte Norte del Segre.

Y en los sucesivos encuentros del día se han hecho más de quinientos muertos y más de un millar de prisioneros.

alcaldes de los Ayuntamientos donde reside cada trabajador.

Al objeto de evitar que estos trámites puedan entorpecer el cumplimiento por parte de los trabajadores, de esta única obligación que la Ley les crea, exigiéndose la presentación de certificaciones de registro civil u otros documentos, se puso en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, por el de Organización y Acción Sindical, estos inconvenientes y en su consecuencia se ha dictado una disposición que lleva fecha 31 de Diciembre, para que se faciliten por los alcaldes de territorio liberado, en todo lo posible, la certificación de las declaraciones de familia que se les presente, autorizando a los alcaldes para que deleguen en los tenientes alcaldes o de barrio, la firma de estos documentos e imponiendo mayor celeridad en su tramitación y una más amplia base de comprobación de los conceptos en ellos contenidos, para alcanzar así, reducir a lo imposible toda dificultad a los trabajadores. Estos comenzarán a percibir los beneficios del Subsidio Familiar, desde el mes de Febrero, para cuyo fin y al objeto de que en Marzo se les pueda abonar lo devengado en el mes anterior, se necesita de la voluntad de todas las autoridades de España y de la decisión de todos los organismos en una contribución hecha desvelo, bajo la suprema consigna del Caudillo

MARIANO VILLENA

Los Reyes Magos en los Establecimientos Benéficos de Burgos

La esposa del general López Pinto, en nombre de la Asociación Católica de Asistencia al Herido, distribuye montañas de juguetes y obsequios

La poesía de la vida familiar de los hogares cristianos ofrece uno de sus más delicados matices en la evocadora visita de los tres Magos invisibles que decoran de lindos presentes los lustreros zapatos colocados con feliz emoción por la gente menuda de la casa.

En la España de Franco, la providente tutela del Caudillo ha llevado el gozo de los Reyes alados a las gigantescas familias creadas en asilos y centros benéficos para dar acogida a quienes de hogar carecen.

En la Casa de Caridad de Burgos nos fué dable presenciar una de esas emotivas visitas que han llevado calor de hogar y alegría de cariño a los desheredados que la sociedad confora y atiende.

¡Vienen los Reyes Magos! Bullicio juvenil, alborozos infantiles, impaciente ilusión de senectud que una segunda niñez embelesa a los viejos con la esperanza de un regalo, rostros radiantes adornados de tocas blancas que cruzan corredores, visitan salas, suben y bajan escaleras, difundiendo la dicha inextinguible que lleva consigo la nueva gratísima: ¡Ya llegan los Magos! Hermanas benditas de la Caridad que deshojan flores de amor por los senderos espinosos de tanta vida desgraciada... ¡Gozaban ellas porque veían disfrutar a sus pobrecitos asilados!

En la casa grande todo es ventura, movimiento y estupor.

Al fin llega la magna cabalgata: los Reyes hacen su entrada solemne seguidos de pajes, escolta y música. Se desborda el entusiasmo y una corriente de dicha eléctrica a las humildes gentes del Asilo, cuyos pabellones resuenan felices a los acordes de los himnos patrióticos que interpreta la banda de música de Falange.

Viejos y niños contemplan embobados las regias vestimentas de los Magos y séquito, que reparten dulces y presentes. Terminada la visita se anuncia un reparto general de juguetes y regalos. Al contemplar los inmensos corredores congestionados de residentes, nos asombra el proyecto de semejante distribución. ¡Si han de necesitarse montañas de juguetes! ¿Será posible el milagro?

Nos conducen a otro gran departamento donde el milagro es ya un hecho: montones de juguetes cubren, en efecto, mesas larguísimas.

Las señoras de la Obra Católica de Asistencia al Herido han sabido organizar este acontecimiento, y se disponen a repartir a manos llenas el ingente conglomerado de paquetes y regalos. Vemos juguetes de todas clases y para todas las edades. Infinidad de regalos guardan su sorpresa envueltos en paquetes tentadores, que indican la edad que habrá de tener quien los reciba. Nos permiten desenvolver uno que lleva escrito en finos caracteres de mujer: "Para niña de 12 a 14 años". Contiene un precioso joyero de metal repujado que lleva dentro un bonito collar de perlas y una medalla; el paquete encierra, además, un buen par de zapatillas.

Se pierde la vista entre tanto paquete de distinto tamaño y forma y cuesta apreciar el celo infatigable de cristiana caridad desplegado por las damas ejemplares que han logrado realizar el milagro. Doña Carmen G. de Sevilla de López Pinto, asistida de las señoras doña María Gil-Delgado de Moliner, doña Julia Hernández de Monteverde y doña Encarnación González de Martínez-Burgos, se encargan personalmente de completar su obra repartiendo las cosas con la encantadora naturalidad que otorga el consagrar la vida a cubrir ajenas necesidades.

Elas interminables de niños y niñas se acercan a recoger el obsequio de Reyes que la España de Franco les envía por medio de esas damas beneméritas. Algunos son tan chiquitines que el juguete abulta más que ellos.

Un poco sofocada llega la Hermana encargada de la enfermería, y dice a la esposa del general López Pinto:

—¡Por favor, señora, antes de que se agoten, déme siete cosillas para mis pobres niños enfermitos que no han podido abandonar la cama para venir con los demás.

—Con mucho gusto, Hermana. Elija los que quiera.

—¡Dios se lo pague!

Y la Hija de la Caridad, cargada de juguetes vuela a inundar de gozo los corazones de aquellos niños a quienes consagra afanes de madre y cuidados de enfermera...

Al poco rato se aproxima otra, nerviosa y tímida:

—¡Señora, tengo tres niños inválidos y quisiera que esos desgraciados pudieran también alegrarse!

—¡Ahora mismo, Hermana!— exclama doña Carmen.

Y la dama española entrega un precioso lote de presentes que han de ser luz de ventura para niños inválidos y de esta forma el amor del Caudillo al extenderse por España llega también al rincón humilde donde yacen inmóviles las más pobres criaturas...

Y sigue la entrega interminable y aumenta el contento de los ángeles de la Caridad, al ver que sus niños y ancianos ríen, cantan y se entusiasman con la generosidad de los Reyes:

—¡Hermana, mire qué muñeca!

—¡A mí un camión!

—¡Un juego de bolas!

—¡Un fusil!

—¡Muchos soldados!

—¡Un avión!

—¡Un tanque!

Otro chiquillo, ciego, toca sin descanso una flarmónica.

Y las Hermanas sonrían, sonrían siempre...

Terminado el acto, las señoras de la Asociación se trasladan al Hospital clínico, donde llevan otros juguetes a los niños y niñas hospitalizados. Y al cabo de la jornada han distribuido más de cuatro mil lotes entre los establecimientos de caridad.

La Diputación burgalesa completa la fiesta disponiendo extraordinariamente en las comidas y dando dinero a las mujeres y tabaco a los hombres.

El Orfeón Burgalés deleita a los acordes con un concierto en que interpreta lo mejor de su repertorio, asistiendo la masa coral con su presidente don Leandro G. de Cadiñanos, varios miembros de la Junta y Director señor Ravón.

Y así la España de Franco extiende la visita de sus Reyes Magos a los lugares donde forman inmensa familia quienes de hogar carecen.

¡Es tan hermoso hacer felices a los pobres!

—¡Viva Franco!

A. Martínez Díaz

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señor Gómez Acebo, señor alcaide de Salas de los Infantes, señor alcaide de Nebreda, señor jefe del Centro Telefónico de Burgos.

Las misas que se celebran en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, el lunes, día 9, de nueve a once, serán aplicadas por las almas de

D. Vito. H. Azorero Martínez
que falleció el día 8 de Enero de 1938.

D.ño Mario Martínez Berdoy
que falleció el día 7 de Febrero de 1938.

Q. E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia a sus amistades a alguno de estos actos piadosos. Burgos 8 de Enero de 1939.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (2-139):

Don Francisco Royuela Ruiz, 25 pesetas; señora C. S. G., 20; don Inocencio Mora y señora 10 docenas de huevos que han sido enviados al Hospital Provincial; una señora, 1.000 pesetas; ídem. ídem. 50; doña Julia Narvalaz, 100.

DONATIVOS HECHOS POR LA OBRA

Al Hospital Musulmán, 79 prendas; a soldados que van y vienen del frente, a religiosos y refugiados, 118 prendas; al Hospital de San José, para la rifa que las señoritas enfermeras hicieron a los heridos, 12 objetos, doscientas cajetillas a enfermeras del Hospital Militar, al Hospital Provincial, 50 cajetillas.

BENEFICENCIA

142 prendas, en su mayoría de abrigo, desde la publicación de la última lista.

REYES

Donativos: Asociación Gremial Mercantil de Burgos, 150 pesetas; niño José María Fernández Aguilar, 5; anónimo, 75; niño Gonzalo Hernando de la Serna, 2 carritos de madera; Hotel Castilla, 5 preciosos juguetes; María del Carmen y Virgilio Mazuelas Rubio, un avión, una carretilla, un carrito, un domo, un baúl, un mecano; don Inocencio Mora y señora, como de costumbre generosos, han batido el record enviando 31 juguetes; Carmen, Francisco, Antonio y Conchita Vázquez Villa, un tambor, un carrito; José Luis y José María Isasi Cid, un tambor y un carrito; María Teresa Ruera Gómez, una patinete y una moto; don Eustasio Villanueva 500 espejos de bolsillo; señorita Carmen Dávila, 15 cuentos.

Muchas gracias a cuantos han contribuido al éxito de este reparto de juguetes a los niños pobres, que ha superado a las más lisonjeras esperanzas. Ya se ha hecho referencia anteriormente a la Cabalgata de Reyes, que con matemáticas precisión y en medio del mayor orden y regocijo, recorrió todos los Establecimientos benéficos terminando su recorrido en los Comedores de Auxilio Social, donde repartieron bonitos juguetes.

Las señoras de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, con su presidenta, estuvieron asimismo haciendo el reparto de juguetes por ellas regalados, en esta forma:

- Instituto de Higiene, donde estaban los juguetes muy bien presentados: 280 lotes de estos con sus alparagatas, 36 pares de estas y 36 pares de calcetines.
- Asilo de las Mercedes: 50 lotes de juguetes, toquillas, etc., con sus alparagatas. Las señoritas Guadalupe Quevedo y doctora Elisa Soriano, donaron en este Asilo 14 lotes de juguetes.
- Asilo de San Juan: 48 lotes con sus alparagatas.
- Escuela de Santa Juana: 250 lotes con sus alparagatas.
- Comedores de San Lesmes, San Pedro y Asistencia Social, a 240 lotes y alparagatas.
- Círculo Católico de Obreros: 555 lotes y alparagatas.
- Niños enfermos del Hospital Principal: 18 lotes de juguetes y alparagatas, además se les dieron otros de extraordinario, siendo conmovedoras las escenas que se desarrollaron y la alegría de los pequeños, entre ellos un ciego que a pesar de su desgracia disfrutó como los demás. Se les repartieron también gran cantidad de caramelos.
- En el Hospicio, se dieron 480 lotes de juguetes y alparagatas y muchos caramelos.

A estos repartos asistieron las señoras que componen la excelentísima Diputación Provincial, y su presidente señor Oyuelo, que se mostraron muy satisfechos del acto del reparto, y atendieron exquisitamente a las señoras de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido.

Adoraciones: Se enviaron 50 juguetes objetos y alparagatas.

A los camilleros de la Cruz Roja local para sus hijos 39 lotes y alparagatas.

A los niños que asisten a los comedores del Albergue Castellano, 8 lotes de juguetes y alparagatas.

Para varios niños de la Escuela de las monjas "Luisas" 30 lotes y alparagatas.

A un maestro con 10 hijos 20 lotes de juguetes y alparagatas.

Al Reformatorio de Menores: 47 lotes de juguetes, juegos diversos y alparagatas. Además se les enviaron revistas y otros objetos.

Para niños de refugiados 80 lotes de juguetes y alparagatas.

A otros niños pobres 120 lotes y alparagatas, formando todo ello un total de lotes de juguetes de dos mil trescientos cincuenta.

Toda la labor desarrollada para reunir la gran cantidad de juguetes necesario para repartir a todos los niños citados, ha requerido varios meses de intenso trabajo, de preparación, y por todo ello la presidenta se complace en renovar las gracias y hacer destacar el entusiasmo y constancia con que han trabajado en esta Obra a las señoras de Monteverde, Martínez-Burgos y Moliner, lo cual ha contribuido eficazmente al espléndido éxito de la empresa.

Junta provincial de Abastos

Traslado de oficinas

Se pone en conocimiento de las autoridades y del público en general que las Oficinas que esta Junta tenía instaladas en el edificio del Casino, han sido trasladadas al Gobierno civil, donde seguirán atendiendo los servicios conocidos de revisión de facturas, aprobación de precios, expedición de guías, información sobre tasas, precios, etc., así como recepción de quejas y denuncias del público, continuando en uso el número de su teléfono 2099 y las horas de servicio para el público de diez y media a una y media.

El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Ecos de sociedad

A los 67 años de edad y 50 de religión ha dejado de existir Sor María de la Saleta Calvo Villanúa.

Reciban la Superiora y Comunidad del Asilo de las Mercedes y la familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Jerez Quina DOMECQ
Aperitivo Tónico Reconstituyente

Oficina local de colocación obrera

Habiéndose establecido en la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de fecha 31 de Diciembre próximo pasado, la separación en las Estadísticas las inscripciones de hombres y mujeres, se recuerda a las obreras que se encuentren en paro, la obligación de acudir a esta Oficina en demanda de trabajo, ya que no se podrán colocar sin la presentación del carnet de paro que se les facilitará en la misma, y a los patronos el presentar en la mencionada Oficina sus ofertas de trabajo, pues de no solicitar obreros de esta Dependencia, serán sancionados a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden de 14 de Octubre del pasado año del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Roberto Antomario
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta Delegación durante el mes de diciembre de 1938:

Doña Domiciana Galerón, de Burgos, 10 pesetas; don Antonio M. Bárcena, en Fermín, 50; señor Franco, de Burgos, 5; Valdeante, multa impuesta por el señor Eutiquiano Peña, 50 pts.; señores Hijos de Miguel Ruiz, 500; Carleñadillo, multa a Teodoro Pino, 10; señor maestro y niños de Pedrosa de Valdeporres, 3; señora maestra y niños de Correlara, 30; señores Escrivano: P. de Valdeporres, 5; señora maestra y niños de Villamayor del Río, 5; señor maestro y niños de Torrecitores, 5; Hotel Castilla, 100; Isar, una multa de 5 pesetas; don Mateo Elía, de los Balbales, 100; Religiosas Agustinas de la Madre de Dios, 10; José Miñón, de Burgos, 1; Ganaderos de Villalquairán de los Infantes, producto de un concurso, 45; don Antonio Salinas, de Burgos, 150; premio de los 5 décimos del núm. 23.287 donados por don José Capelles, 150 pesetas; inspector jefe del Depósito de Semetales, 50; Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Airón, donativo de la Junta del Plato Único, 26,10; multas impuestas por la Alcaldía de íd., 25; un sacerdote, 50 pts.; Zael, Jefatura de Falange Española Tradicionalista, 100; Ayuntamiento de Oña, para los Hogares del "Herido", 60; Sociedad Benéfica la Unión, de Santibáñez Zarzaga, 100; señora Vda. de Ignacio Palacios, 10.000; íd. íd. Hogar del Herido, 500; capitán Charles, C. B. E., 150 pts.

que con tanto cariño hemos llevado a cabo.

La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido.—Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despachan diversos asuntos de trámite

A las siete dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Orden de día

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A continuación se da lectura a diversos dictámenes emitidos por las diversas Secciones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Aguas.— Desestimar la instancia de don Edmundo Santa María, presidente de la Cooperativa de Casas Baratas de empleados provinciales, solicitando se acuerde la supresión del contador de agua de que se sirve dicha Barriada y que se le señalara la cantidad fija a pagar.

Hacienda.— Desestimar la de don Pablo Merino Díez, solicitando se le ceda en venta un solar situado en el Arrabal de San Esteban.

Obras.— Seguidamente se acordó, previas unas manifestaciones de los señores Martín Lostau y Echevarrieta, pasar, a propuesta de éste, a informe del letrado de la Corporación, el expediente sobre construcción por don Pablo Jiménez de un edificio en el solar número 4 de la Llana de Adentro.

Realizar la construcción de la acera correspondiente a la línea de las casas situadas en el camino del Calvario, con aplicación de las contribuciones especiales.

A continuación se da lectura de un expediente proponiendo que se conceda al delegado de Deportes del S. E. U. cinco mil ladrillos para la reparación de la tapia del Campo de Deportes del "Dos de Mayo".

El señor Echevarrieta, muestra su criterio completamente opuesto, con carácter general, a esta clase de cesiones, por entender que en esta forma podría el Ayuntamiento aparecer como competidor con la industria burgalesa, pero teniendo en cuenta lo simpático del fin perseguido por el S. E. U., propone que la Corporación conceda a dicha entidad una subvención equivalente al precio de los ladrillos en el mercado.

Se opone a esa propuesta el señor Martín Lostau, que entiende que el Ayuntamiento no hace sino atender a las propias necesidades municipales que han de abarcar, forzosamente, a dotar de elementos a las entidades que quieran realizar labores de orden benéfico o eminentemente patriótico.

Se une el señor Moliner a la propuesta del señor Echevarrieta y el alcalde la amplía en el sentido de que, también se otorgue al S. E. U. la subvención correspondiente al importe del cemento y la arena que precisen para las obras que piensan realizar.

Al fin así se acuerda.

Personal.— Se acuerda conceder las pensiones reglamentarias a las viudas del vigilante de Arbitrios don Elías Quintano y del guardia municipal don Julián Núñez.

Igualmente se decide conceder a don Mariano Silleras, licencia ilimitada con carácter de excedencia voluntaria por un año y aprobar las liquidaciones practicadas para el abono del salario familiar correspondiente al cuarto trimestre del pasado año y para el pago de retiro Obrero desde Agosto a Diciembre del mismo año.

Sanidad.— Se conceden diversos enterramientos en el Cementerio de San José a don Rafael Luis Carranza, don Lorenzo Calvo González, don Emilia Alonso Alonso y don Venancio Gredilla Rodríguez.

Se autoriza a don Eusebio Rojo Gutiérrez, para continuar con una bar en la casa número 8 de la Plaza de Vega y a los Hijos de Francisco García Lara, para instalar dos motores eléctricos en la planta baja de la casa número 4 de la calle de la Ronda.

ciencia observadas en cuanto al alumbrado de la carretera de Arcos y a la calefacción del Palacio de la Audiencia.

El señor Moliner insiste en que se realicen a la mayor brevedad, las necesarias gestiones para verificar diversos trabajos en el Cementerio Antiguo.

El alcalde y el presidente de Obras prometen atender los ruegos formulados y seguidamente se levanta la sesión.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Obras Públicas

Orden separando de la Octava Inspección Regional de Obras Públicas las provincias de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, que constituirán la Décima Inspección, y nombrando Inspector de ésta a don Jesús Goicoechea.

Administración Central

INTERIOR.—Servicio Nacional del Turismo.—Anuncio ampliando el plazo para la presentación de instancias de los concursos de administradores y cocineros de los albergues de carreteras y paradores nacionales hasta el 31 del corriente.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría. Resolviendo expedientes de varios obreros de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Ateneo de Burgos

Pasadas las fiestas de Navidad, se han reanudado las clases de alemán, inglés, francés y taquímeografía.

Quienes deseen asistir a dichas lecciones, pueden inscribirse en el domicilio social, Santa Clara 9. De cuatro a nueve de la noche.

Para los heridos de guerra, como se viene haciendo, es gratuita la matrícula.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE FRIM 24. Teléfono, 1423

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS ROJES

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 15. 1.º

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 10 del mes actual, se pagará el cupón número 59 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- BANCO HISPANO AMERICANO.
- DE BILBAO.
- ESPAÑOL DE CREDITO.
- URQUIJO.
- HERRERO.
- GUIPUZCOANO.
- MERCANTIL.
- PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 2 de Enero de 1939
III Año Triunfal
El Consejo de Administración.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

+

LA RELIGIOSA

Sor María de la Saleta Calvo Villanúa,
descansó en el Señor, en el día de ayer, a los 67 años de edad, y 50 de Religión,

después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su director espiritual, don Maximino Valdizán; la Superiora y Comunidad del Asilo de las Mercedes, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al entierro con misa que, por su eterno descanso, se celebrará hoy, día 8, a las doce menos cuarto, en la iglesia parroquial de San GB, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 8 de Enero de 1939.

Vivía: Las Delicias (convento).

Fotografado
de
EL PENSAMIENTO
NAVARRO
RAMBLONA

personal especializado moderno

Noticias locales

Se ruega a los señores de García Ramiro, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal, para enterarse de un asunto.

Taxi para Sevilla con 5 plazas, sale hoy domingo de diez a once Solicito plaza rápidamente a Agencia Ford, Burgos Teléfono 1985

Certificados Penales. Ultima Voluntad Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia. Plaza Mayor, 4. 1.º (Edificio del Casino).

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados una prenda, faja de caballero, encontrada en la vía pública por las niñas Amparito y Conchita García, y un monedero, conteniendo cierta cantidad de dinero, por don Inocente Granados.

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alia

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Burgos CIRCULAR

Sirva la presente circular para hacer conocer a todos los colegiados de esta provincia, que realizado con resultado satisfactorio el análisis de las muestras de la especialidad farmacéutica denominada ENDOCALCIO del Laboratorio de don Juan Fernández de la Cruz, de Sevilla, se ha recibido en esta Corporación el efecto dando traslado de un orden de la JEFATURA NACIONAL DE SANIDAD, por lo que se autoriza de nuevo la venta del ENDOCALCIO y se ordena se haga llegar a conocimiento de todos los colegiados.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho de la mañana del 8 de Enero de 1939.

Serie y número del vagón, J. 17620. Expedición, 588. Procedencia, Briviesca. Mercancía, salvados. Consignatario, J. Provincial Agrícola.—H. 3657, 2222. Monzón, ladrillos U. Industrial.—O. 625, 1661. Bembibre, carbón, M. Marina.—H. 3030, 1298. Miravel, corcho, J. Ramirez.—Q. 361, 4069. Arcevealeta, hierro, Usón.

Burgos 7 de Enero de 1939.—III. Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

Certificados penales Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Ganaderos!

Advertisement for CAPSULAS LAFONT, featuring an image of a cow and text describing the product's benefits for livestock health.

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

COLOCACIONES El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Notas militares

ASCENSOS Se promueve al empleo de capitán de complemento de Infantería, a los tenientes provisionales don Fidel Dávila Jaldón, don Angel Martínez Arráiz, don Joaquín Sánchez Vargas, don Luis Tena Ibarra, don Antonio Leiva Leanz Parrujá, don Enrique Andrade Pérez y don Luis Araúz Velasco.

AJUSTADORES PROVISIONALES Se nombra ajustadores provisionales y se les destina al 11 regimiento de Artillería ligera, a don Santiago Larrea Lecanda y don Francisco Rodríguez Osuna.

DESTINOS Infantería.—Sargento don José Calle Ruiz, del regimiento San Marcial, al de Ovejedo.

Otro, de complemento, don Vicente Olandes Galdes, del regimiento San Marcial, a disposición del general jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Otro, con Segundo Santano Rivero, de complemento de San Marcial y alta del Hospital de León, a la Academia de Teología para el batallón de instrucción, afecto a la misma.

Otro, provisional, don Evaristo Salinero Alonso, procedente del regimiento de Toledo, alta del Hospital de Burgos, a ídem.

Otro, don Fidel González García, presidente de San Marcial, alta del Hospital de Mendariz, a ídem.

Otro, don Cecilio Aparicio Alijare, procedente del regimiento de Mérida, alta del Hospital de Burgos, a ídem.

Otro, don Bernardino Santamaría Baeza, procedente de San Marcial, alta del Hospital de Gijón, a la Academia de Teología, como subinstructor.

Otro, don Cecilio Arias Pérez, procedente de San Marcial, residente en el Gobierno Militar, de Badajoz, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

Otro, don Clemente Martínez Rodríguez, procedente de San Marcial, alta del Hospital de Irún, a ídem.

Otro, don José Gómez Ledo, procedente de San Marcial, alta del Hospital de Santiago, a ídem.

Notas de la Alcaldía

Para dar cumplimiento a una orden de la Superioridad, se ruega a todos los vecinos del término municipal, a quienes les hubiere sido requisado alguna ganadía caballar, mular o asnal, que se presenten en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, con el fin de facilitar unos datos que necesita conocer la Comisión Central de Requisitos de ganado equino.

SE TRASPASA El gran Bar Royalty por enfermedad del dueño. Para tratar en el mismo. Espolón, 14.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora Sesión del día 4

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite Vista la instancia de don Dionisio Gonzalo Pérez, que remite el excelente señor subsecretario del Ejército, interesando le sea concedida una colocación compatible con su escasa cultura y falta de salud; la Comisión, ante la imposibilidad de facilitar un puesto, pues no existe vacante alguna que pudiera ser desempeñada por el solicitante y en su deseo de prestar a éste algún apoyo, dada su modestísima condición, acordó que, si en virtud de dictamen médico puede someterse a tratamiento, la Diputación prestará a dicho don Dionisio la correspondiente asistencia en el Hospital provincial.

Reclutar al demente Feliciano Iñiguez, de Pradilla de Hoz de Arriba.

Rebajar en su mitad el importe de todos los gastos causados en el Hospital provincial por el lesionado Cecilio Fernández Díaz.

Hacer entrega a Lorenzo Ontañón, de Burgos, de sus hijos Federico y Dionisia, acogidos en la Casa de Caridad.

Id. id. a Alejandro Nieto, de Santa Cruz de Juarros, de su hijo Carlos.

Desestimar la admisión en la Casa de Caridad de Eusebia Pereda, de Villabasil.

Comunicar a la Diputación de Vizcaya que la de Burgos no viene obligada a la asistencia mancomunada de la demente doña Asunción Contreras.

Quedar enterada de varios oficios del señor Administrador del Hospital provincial, dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos de carácter urgente.

Autorizar a doña Irene Villaverde, de Presencio, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Manifiestar la disconformidad de la Diputación al resultado de la compración del edificio Palacio provincial, llevada a cabo por la administración de propiedades y contribución territorial. Declarar ejecutivo el acuerdo de 23 de noviembre último, por el que fueron aprobadas las cuentas generales de la provincia, correspondientes al año 1937.

Id. id. de 30 de noviembre, referente a la habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto del ejercicio actual.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Id. id. varias cuentas y facturas.

Gratitud Se acuerda consignar en acta un voto de gratitud a la señora viuda de Ignacio Palacios por el donativo de 500 pesetas que ha hecho para las necesidades del Hospital.

Otros asuntos Pasa a informe de la Ponencia de Hacienda el oficio del Delegado provincial de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, rogando se consigne una cantidad para contribuir a los gastos de formación religiosa, cultural, militar y deportiva de las juventudes.

Enterada la Diputación del atento escrito en que el señor presidente del Orfeón Burgalés anuncia que esta entidad acudiría el día 6 a las once y media de la mañana al Hospital provincial, con objeto de dar el acostumbrado concierto en honor de los asilados, adopta el acuerdo de agradecer tal delicadeza y de obsequiar a los componentes de la masa coral.

DOY DINERO EN HIPOTECA Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Arroz y pimentón Han salido de Vinaroz los primeros 10.000 kilos de arroz destinados a matanza en la provincia de Burgos y en semanas sucesivas se intensificará el transporte de dicha mercancía.

Las dificultades a vencer hacen sospechar que la cantidad concedida de 250.000 kilogramos no llegue a tiempo en su totalidad para los usos a que se destina. Por ello, una vez más se recuerda a los Delegados Locales la prohibición terminante y sujeta a la máxima sanción de que el arroz se destine a usos distintos de la matanza.

Los Delegados Locales remitirán declaración jurada de los animales sacrificados y los pesos de cada uno de ellos con los nombres de sus respectivos propietarios. El arroz sobrante de una localidad puede cederse a los sindicatos de otra localidad limítrofe o incluso a los vecinos no sindicados que elaboran morcillas, ya que la organización sindical lucha por el Pan, la Patria y la Justicia; y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS no es un partido político, sino un Partido Nacional.

Han sido extendidos los nuevos vales siguientes:

Suma anterior: arroz, 16.963 kilos; pimentón, 2.421.

Villanueva Argañón, 200 kilos de arroz y 50 de pimentón; Vileña, 184 y 24; Castriello Matajudies, 43 y 29; Cogollos, 300 y 200; Junta de Otso, 2.435 y 290; Melgar de Fernamental, 1.910 y 500; Arandilla, 125 y 23; Atapuerca, 100 y 26; Los Bañales, 300 y 113; Gamonal de Riopeio, 60 y 25; Iglesia Rubia, 300 y 30; Cañizar de los Ajos, 185 y 45; Hormaza, 50 y 40; Huérmezcos, 100 y 50; Gumiel de Hizán, 2.000 y 350.

Total: 25.255 kilos de arroz y 4.217 de pimentón.

El delegado sindical provincial, José Góngora.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Juventud Femenina de Acción Católica La Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de Acción Católica, comunica a todas las asociadas que hoy domingo, tendrá lugar el día de Retiro mensual, en la capilla del Colegio de Nazaret, a las cuatro de la tarde. Lo dirigirá el reverendo padre Vergés, S. J. Se ruega a todas la más puntual asistencia.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrar desde el día 9 de enero al 15 inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS Manzana reineta, de primera, 1,70 pesetas kilo; idem de segunda, 1,55; idem de tercera, 1,40; idem de cuarta, 1,25; idem de amarilla de idem, 1,70; idem de asperiega, 1,60; idem de segunda, 1,20; idem mingana de primera, 1,60; id. corriente de estribo, 0,65; idem verde doncella, de primera, 1,45; idem de hotel de primera, 1,45; pera de roma de primera, 2; idem de segunda, 1,65; idem de cuchillo de primera, 1,80; naranjas según tamaño, 0,20 y 0,25 una; uva fresca ocrea da, 1,50; limones según tamaño, 0,25 y 0,30 uno; plátanos docena, de 1,85 a 2,40; castañas frescas del Viezo, 0,80 idem de la Vera, 1; uva blanca de Malaga, 2,75; piñones, 1,20; nueces, 2,40.

HORTALIZAS Coliflor de Tudela y Calahorra, 1,50; lechugas de Tudela, 0,25; alcachofas de Tudela, de rama y con hijos, 5,40; idem de Calahorra de primera, 2,40; idem de segunda, 2; tomates de Canarias, 1,75; acelga, 0,60; cardo, 0,90; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 pesetas una; escarola, 0,20, 0,30 y 0,40 pesetas una; repollos, 0,70 kilo; lombarda, 1; puerros, 2 pts. dna. de manojos, 0,20 uno; zanahorias, 0,90 pts. kilo; espinacas, 1,80; ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2,25 pts. kilo; id. id. de 60, 4,50.

PATATAS Blancas, los dos kilos, 0,75 pesetas; amarilla-encarnada, los dos kilos, 0,85.

NOTAS—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3,50 a 5; sardinas, de 2 a 2,50; pescadilla, de 5 a 6; almejas de 1,60 a 4; gambas, de 6 a 7; congrio, de 4,50 a 6; chicharros, de 2,20 a 2,40; reyes, de 2,50 a 3; zapatero de 3 a 3,50; pajeles, de 2,80 a 3,50; calamares, de 4 a 6; platusas, a 5; salmónetes, a 6; rape, a 5; langosta, a 20; lubina, a 6; abadejo, a 4,50; lenguado a 8; merluza, a 7; merluza de 4 a 7.

La cantidad de pescado recibido en el día de ayer, fué de 5.459 kilos.

Crónica judicial

Sentencia por robo En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que es ha seguido contra Santos Bartolomé Guirrabia, y Mauricio Izquierdo Renedo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de tres delitos de robo, a las penas, a cada uno, de un mes y veinte días de arresto mayor por cada uno de los tres delitos, a las accesorias correspondientes y a pagar de las costas, por iguales partes.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicoza Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAYZABAL Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417 Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Apolinar, Paciente, Máximo, Luciano Severino.

SANTOS DE MAÑANA Pedro, Marcelino, Celso, Segundo, Basilio, Marciana.

CULTOS SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno octavo celebrará su Vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez. Misa, a las cuatro y media. A continuación, se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN ESTEBAN.—Sejmenes cultos celebrará la Cofradía de la Sagrada Familia.

Día 8.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con fervorinos.

A las diez y media, misa solemne que celebrará don Domingo Ortega, párroco de San Esteban y abad de la Cofradía, ocupando la sagrada cátedra don Jaime Vargas Vivar, capellán de las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza.

Día 14.—Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará un solemne funeral por los bienhechores y cofrades difuntos.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de San Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del santo Bautismo, y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará hoy sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

Servicio farmacéutico

A partir del día de hoy, hasta el domingo próximo, corresponde la guardia a los señores:

De dos a cuatro de la tarde, Martínez, Plaza Mayor, 45. Cano, Espolón, 30.

De ocho de la noche a nueve de la mañana, García Rebollo Plaza de Vega, 13. Atienza, Lain Calvo, 20.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Francisco de la Calle, Representante marca Tabacos, don Gabino Campos don José L. Piedrahíta, idem idem "El Cepucillo y Gloria Cubana", idem idem "El Rey del Mudo y Flor de A. Allones", idem idem de "Romero y Julieta" y "María Guerrero". Id. id. de "Punch", idem idem de Pita y Hermanos, Id. id. de "Hoyo de Monterrey" y la Concepción etc, idem idem Cifuentes La Intimidad y Flor Tabacos etc, idem idem J. O. Montero y Compañía y Fonseca, idem idem de Kemuco; idem idem "La Corona", idem idem de "Castañeda", idem idem de por Larranaga, gobernador civil, don Luis Oncha.

Registro civil

DEFUNCIONES Francisco Iñáñez Médel, de Castriello de la Reyna, 43 años, Hospital Provincial.

Inocencia Bernal Sáiz, de San Marcos 72 años, Casa de Caridad.

Julia Alonso Tobes, de Burgos, 61 años, Carmen 1.

Angela Hernández Calvo, de Cardenadijo, 76 años, Casa de Caridad.

Carlota Orol Olachea, de Ojados (Va lladolid), 78 años, Lain Calvo 40.

Juan Manrique Puras, de Burgos, 49 años, Cristóbal Andino 6.

NACIMIENTOS

Adoración Villanueva Rico, Fernando Andrés Alonso, Antonio García Sedano, María Izquierdo Pérez.

Arriendo de taberna

Se halla vacante la casa taberna del pueblo de Carcedo de Burgos. Para tratar con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA: Profesor especializado. Enseñanza por grupos de cinco alumnos. Duración máxima, cuatro meses. San Juan 47, principal, derecha.

PROFESOR particular, se ofrece, para los cinco primeros cursos Bachillerato. Nuño Rasura 13 y Plaza Duque de la Victoria 18, tercero.

LECCIONES particulares. Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

HUESPEDES CEDO habitación casa nueva, cuarto de baño, a caballero estable. Informes, esta Administración.

CEDO cama, sólo dormir, preferible estable Madrid, 16, habitación n.º 7.

SE OFRECE cama Santa Agueda, número 13, segundo.

SE OFRECE una cama con pensión o sin ella. Llana de Afuera, número 13, entresuelo.

SE ALQUILA habitación para matrimonio sin hijos, pensión completa, cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de llaves. Entréguese en la Confeitería Tudanca, donde se gratificará.

LA persona que se le haya extraviado una cantidad de dinero, puede pasarse por la Depositaria Pagaduría de Hacienda, donde previas señas se le entregará.

EXTRAVIO perro lobo, con una correa corada, atienda por "Elmbo". Se gratificará. Sajadña, número 10.

VENTAS

SE VENDE un caballo semental, edad 4 años. Calzadas 22, Burgos.

TARIFA Los anuncios con Informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operaciones los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopeadora y tupa; se necesita. Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10.

SE HALLA vacante la guardería de ganado mular y de guarda del campo del pueblo de Fontioso. Para tratar, con el alcalde.

NECESITO obrero, que sepa andar con carro para repartir carbón. San Pablo, número 19.

CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informarán, en esta Administración.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en la Puebla 19.

SE DESEA chica o mujer, para cocina y limpieza. Buen sueldo. Teléfono 2073.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent. Cid, 29, segundo.

CHICO, se necesita. Fotografía Nueva. Prim 21.

SE DESEA chica, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16. Barriada Militar.

SE NECESITA chica, para la limpieza. Duque de la Victoria 18, 4.º. Pensión.

ENCARGADO, bien impuesto en tejidos y paquetería, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA cocinera, para hotel, sabiendo cumplir con su obligación. Informes, en este DIARIO.

Los rojos siguen persiguiendo y asesinando a las personas decentes

Martínez Barrio ha marchado a París y Companys también huye de Barcelona

El pánico de los rojos ante la ofensiva nacional

PARIS.— Ante la victoriosa ofensiva nacional que ha aterrorizado por completo a los dirigentes rojos, éstos han apelado a toda clase de medidas para obligar a los milicianos a resistir hasta el último momento.

A tal efecto, han cursado órdenes a los sanitarios de que en ningún caso presten asistencia a los caídos cuyos heridos hayan sido recibidos por la espalda, o sea al huir prudentemente, ante el inminente avance de las fuerzas nacionales.

Además, muchos carabineros y guardias de asalto han sido designados a tercera línea, provistos de armas automáticas, con la única misión de evitar que las tropas de primera y segunda línea retrocedan, cosa que ha causado gran pánico entre los milicianos rojos, ya que el intentar cortar el paso a las huestes de Franco es cosa totalmente quimérica y, por otra parte, si hubieran conseguido tal cosa, sus camuflajes por los esbirros de los dirigentes rojos.

Negrita y sus compañeros han ordenado, asimismo, que se evite con todo cuidado el que llegue Prensa de ninguna clase a los combatientes marxistas, para evitar que éstos puedan desmoralizarse ante la sola lectura de sus continuos fracasos militares a pesar de lo cual los milicianos hallábase enterados perfectamente de la marcha de las operaciones, no convenciéndoles las palabras huecas y falaces que de vez en cuando les lanzan los comisarios políticos, a quienes detectan terriblemente, ya que los mientan con un íntimo asombro; el día 28 de Diciembre les afirmaron enfáticamente que los ataques de los nacionales no sólo habían sido rechazados, sino que en ellos fueron derrotadas dos divisiones del Ejército de Franco.

Atravesan los Pirineos nevados para no combatir en las filas rojas.

PARIS.— Comunican de Perpignan que continúa el éxodo a Francia de desertores, franceses catalanes, de los que no se dejan alistar en las tropas rojas. Otros grupos llegaron ayer noche a la frontera francesa, arriesgándose a grandes peligros y pasando grandes sufrimientos en su huida a través de las montañas cubiertas de nieve. Varios de ellos tienen los pies congelados y deberán serles amputados; algunos de sus camaradas han muerto de frío en la dramática huida. — STEFANI.

Pagan a los periodistas franceses 100.000 francos por cada artículo de propaganda.

PARIS.— «L'Echo de Paris» denuncia esta mañana en su editorial la visita acción de propaganda emprendida desde hace algún tiempo en Francia, con grandes medios financieros, por el Gobierno rojo de Barcelona. Para no causar sospechas, el Gobierno marxista español se sirve generalmente de agentes que no son ni franceses ni españoles, utilizando preferentemente judíos alemanes refugiados en Francia.

Se propone, efectivamente a los grandes periódicos, de toda tendencia política, enviar a Cataluña, por cuenta del Gobierno rojo, enviados especiales, a los que se ofrecen compensaciones fantásticas, que llegan incluso a 100.000 francos por artículo. Estos artículos deben ser escritos, naturalmente, según las normas dictadas por Barcelona.

Una proposición de este género fue hecha más de una vez a «Le Jour», que la rechazó después de haber legado a cierto punto de las negociaciones, con el fin de descubrir esta manobra. El periódico indica algunas de las liberdades groseras difundidas recientemente por la propaganda roja con la connivencia de una parte de la Prensa francesa. — STEFANI.

Armas y municiones suecas por valor de 24 millones de coronas.

ESTOCOLMO.— Según informaciones exactas, resulta que las ventas de armas y municiones de la florista sueca Bofors al Gobierno de Cataluña, expedidas a través de Francia, ascendieron en los primeros 11 meses del año 38, a 24 millones de coronas. — STEFANI.

El representante francés va a llegar tarde.

PERPINAN.— El rápido avance de las tropas de Franco por los sectores del frente de Cataluña, ha tenido, entre otras, la virtud de convencer al director de «L'Independant» del innecesario fin de la resistencia roja en Cataluña.

Georges Brousse, en un editorial de su periódico «Independant», pide al Gobierno francés que no demore el envío a Burgos de un representante, ya que los acontecimientos indican que a poco que se descauce puede llegar tarde. — FARO.

Ha comenzado la huida

PERPINAN.— Han llegado a esta ciudad procedentes de Barcelona, los significados personajes rojos Martínez Barrio, Companys y Bilbao. Viajan en sendos y lujosísimos automóviles de marca americana. El presidente de las «Cortes Sangrientas», como le llama «L'Equipe de Montpellier», después de una breve parada, ha continuado el viaje hacia París. Companys, también ha salido para el Midi. El único que se ha quedado es Bilbao, que tiene aquí a la familia libre de las preocupaciones de Barcelona y sus contornos.

Esos viajes no han dejado de provocar comentarios ante la crítica situación de Cataluña, y se relacionan con otras huidas, como la de Prieto y Porcía a América. En general, se cree que no volverán a Barcelona.

También se marchan los franceses

PERPINAN.— Con los camiones que tienen a su cargo el abastecimiento de los franceses registrados en la Embajada de Barcelona, han llegado 25 residentes en la zona roja, mostrando su satisfacción por haber podido salir y perder de vista la miseria que allí reina.

Aunque se trata de ciudadanos franceses se han resistido a ser más explícitos acerca de la situación en Barcelona, por consideración a los deudos y amigos que allí han dejado y que podrían ser víctimas de represalias a causa de sus manifestaciones. — FARO.

Se siguen los mismos procedimientos de terror que al principio del Movimiento

PARIS.— Se reciben noticias de Barcelona de que los grupos de los denominados «incontrolables» se han convertido en Guardias de Asalto, patrullas de oficiales carabineros o incluso en agentes del S. I. M. rojo y su manera de actuar contra aquellas personas sospechosas de ideología febril se dice en la actualidad, muy poco de la que se veían en los primeros momentos del Movimiento.

Se tienen noticias de que varios individuos fueron detenidos por determinados procedimientos.

Expulsión de Buenos Aires a cinco anarquistas españoles

BUENOS AIRES.— El Gobierno argentino ha decretado la expulsión de cinco anarquistas españoles que se introdujeron clandestinamente en el país no ha mucho tiempo. Los cinco indeseados han embarcado a bordo del «Alsin» con rumbo a Marsella, pues esperan hallar en Francia el apoyo y protección que oficialmente se dispensa a los ladrones y asesinos que con variados pretextos abandonan la zona roja española. — FARO.

LOS CENTENARIOS DE 1939

Décimonono de Séneca y Lucano.-Ocho centurias de la fundación del reino de Portugal.-Cuatro siglos de la conversión de San Francisco de Borja.-Tercer centenario del gran dramaturgo Ruiz de Alarcón.-Cien años del abrazo de Vergara.-Cincuentenario del submarino Peral y del código civil.-Veinticinco años de la guerra europea

Por Hernán de Castilla

Saltando ágiles de siglo en siglo, vamos a evocar, lector amigo, todo los centenarios que han de conmemorarse en 1939. Desde la remota España romana de hace diez y nueve centurias, que nos brinda a Séneca y Lucano, hasta el abrazo de Vergara, aun no desenzalado... Y añadiremos luego los primeros cincuentenarios de cosas memorables de nuestra Patria y hasta el recuerdo del primer cuarto de siglo de la guerra europea.

Desde la Roma imperial hasta las «bodas de plata» de 1914, con la Historia. De la mano del tiempo, desgranando el rosario de sus años, recorramoslos en veloz peregrinación.

59.—SENECA Y LUCANO.

Marco Anneo Séneca, cabeza de ilustre familia immortalizada en las letras latinas, nacido junto al Betis, en la Córdoba romana, muere viejo, de 92 años, dejándonos su fama de «retórico», bien fundada en sus lecciones de oratoria. Aquel sabio precepto que no ha caducado todavía: el preciosismo rebuscado de la forma es opuesto a la genuina robustez de la elocuencia. Un hijo suyo, Lucio Anneo Séneca, el filósofo, hubo de disputarle la primacía en la fama del nombre de su estirpe.

Lucano, autor de la «Farsalia», nació el año 59 en Córdoba, nieto de Séneca el Retórico y sobrino de Séneca el Filósofo, para morir trágicamente en Roma, el año 65, víctima de la crueldad vengativa de Nerón.

Quiso cantar las libertades republicanas, encarnadas en Pompeyo, el vencido de Farsalia, pero César, el vencedor, es, sin quererlo Lucano, el protagonista de su poema, que sería el primero de la épica romana si Virgilio no hubiera escrito «La Eneida».

Córdoba, madre de tantos hombres inmortales, caudillos y poetas, dejó pasar en silencio el décimonono centenario de Séneca y Lucano, dos de sus más preclaros y antiguos hijos?

1139.—ALFONSO HENRIQUEZ Y PORTUGAL

Alfonso Henriquez, el Conquistador, no era más que Conde de Portugal, de-

pendiente del Rey de León, hasta que a los 30 años venció a los moros en los campos de Ourique, hoy de dudosa identificación, y se proclamó sobre el campo de batalla primer Rey de Portugal el día de Santiago de 1139. Siempre las flores de los reinos nuevos han brotado sobre los campos de Marte, al riego de la sangre de la pelea.

Y cuentan que en el combate se le apareció Cristo Crucificado, a cuya visión huyeron los moros aterrados y cobraron su gran triunfo los cristianos. En agradecida memoria de esta aparición, fundó Alfonso I la Orden Militar de Avis, y el Monasterio de Alcobaça, cuyos monjes, andando el tiempo, habían de ser los creadores de una escuela histórica, desnuda de todo sentido crítico, en la que se vistieron con ropajes de verdad las más fantásticas leyendas.

Alfonso Henriquez conquistó Lisboa en 1184 y la hizo capital de su reino. Creemos que nuestra nación hermana conmemorará los fastos de su fundación, como ya prepara, a dos años fecha, el centenario de su segunda independencia, en primero de diciembre de 1640, bajo Felipe IV de nuestros Austrias.

1439.—PASO HONROSO DE DON SUERO DE QUINONES

Parece leyenda, pero es historia. Don Suero de Quinones, joven noble leonés, había hecho voto de llevar una cadena al cuello para probar no sé qué amor que vivía preso. Por liberarse de la dura argolla en virtud de no sé cuál extraño canon o rito caballeresco, se comprometió a retar y combatir a todos los caballeros que quisieran pasar el puente del río Orbigo, cercano a León, durante un mes, desde el 10 de julio al 9 de agosto de 1439. Por las tierras de la Europa medioeval se anunció el torneo, autorizado como fiesta de Corte por el cortesano rey Don Juan II y su privado Alvaro de Luna. Acudieron al paso honrosos caballeros bretones, galos, gascones, portugueses, borroñones, germanos, aragoneses... De todos triunfó don

Suero de Quinones, que estaba en el florido verdor de sus 30 años. Su hazaña la immortalizó la pluma de Pero Rodríguez de Lena, escribano que dio fe de tan descomunal torneo.

Vino Don Suero a morir, casi veinte años más tarde, por manos de un caballero vencido en el paso honroso y resentido de su afieja derrota.

León debe enaltecer el centenario de la hazaña increíble, grande en honra e inmortal en fama.

1539.—LA CONVERSION DE BORJA

Todo luto era hoy el júbilo de ayer en la Gran Toledo, llena de ilustres gentes que allí asistían a las Cortes convocadas por Carlos V, y en las que poco faltó para que el Emperador tirara al Condestable de Castilla por una ventana del Alcázar toledano, entonces mansión gloriosa y hoy ruina heroica.

Había muerto en 1.9 de mayo de 1539 la Emperatriz Isabel, esposa bella y amantísimo del César, madre del futuro Felipe II, hija de los monarcas portugueses y nieto por su madre de los Reyes Católicos. Eran los marqueses de Lombay, Francisco de Borja y su esposa, los más preferidos cortesanos de los Emperadores y así recibió Borja el encargo de trasladar a Granada, para su sepultura, el cadáver de Isabel de Portugal.

Luz sobre España, en Inglaterra

Llamamiento a los católicos

LONDRES.— Acaba de salir un libro muy popular, porque sólo cuesta seis peniques, titulado «Luz sobre España», en el cual el profesor Carlos Sorela, de Edimburgo, responde a otro libro de la Duquesa Atholl, plagado de calumnias contra la España Nacional.

El profesor Sorela, que es uno de los mejores conocedores de los asuntos de Europa, refuta a la Duquesa punto por punto y señala que la fuente y origen de todo mal en España, fue el verdadero golpe de Estado de 1931, que hizo triunfar transitoriamente al régimen republicano.

El libro es un verdadero manual de estrategia revolucionaria, tal como la han desarrollado los comunistas de España, y añade que Francia debe mirarse en el espejo de lo ocurrido en la Península Ibérica. — FARO.

LONDRES.— El Comité de Obispos Católicos para socorro de la España Nacional que sostiene un equipo quirúrgico y un hospital móvil anexo a él, ha dirigido un llamamiento a los católicos, para que contribuyan con donativos extraordinarios a fin de enviar suero antitetánico a los frentes de la España Nacional. — FARO.

Los Estados Unidos honrarán a La Cierva

NUEVA YORK.— El nombre de don Juan de la Cierva y Codorniu va a ser honrado en los EE. UU.

En la fachada de la Escuela de Aviación se esculpirá el nombre del glorioso ingeniero español, muerto en acto de servicio por España. También la Universidad neoyorquina creará una cátedra que titulará de «Don Juan de la Cierva». — FARO.

Ya está arreglado el incidente de la frontera húngara

BUDAPEST.— Parece que la calma vuelve a reinar en Munkacs donde ha cesado el fuego desde esta noche. La comisión mixta húngaro-checoeslovaca, ha empezado los trabajos para verificar la responsabilidad del incidente y liquidarlo definitivamente. — STEFANI.

Exacto juicio de un periodista italiano

La industria en la España de Franco

ROMA.— Con este título, «Il Popolo d'Italia» publica un interesante artículo de Carlos Brizzolara, del que extractamos los más importantes conceptos:

«Todas las industrias existentes en la España Nacional trabajan como nunca, y otras surgen, limitadas a las presentes posibilidades. Ciertas minas no han interrumpido su actividad; en las de Huelva, de piritas de hierro, por ejemplo, los obreros han continuado el trabajo a poca distancia de la línea de fuego. En el campo mineral, el material de primera necesidad no sólo es suficiente para las necesidades internas, sino que sirve además para la exportación. Los más importantes yacimientos de hierro están en el Norte, en las provincias vascas, en Santander y en Asturias; y las de cobre en Andalucía, provincias liberadas desde hace mucho tiempo. Lo mismo puede decirse del carbón, el zinc y el plomo. En cambio, las minas de mercurio y los yacimientos de potasa están casi enteramente en poder de los rojos. Ahora el Estado ejerce el más absoluto control sobre todas las industrias, incluso las extranjeras, reservándose el derecho de disponer de lo que es esencial y dirigir lo que sirve para el mercado extranjero.»

A continuación el articulista examina el estado y la organización de la industria española anterior a la guerra en la época del régimen liberal, estado que se caracterizaba por la existencia de fuertes agrupaciones regionales de la clase patronal, cuya finalidad era la pura defensa de los intereses de clase con sentido, la mayoría de las veces, radicalmente conservador y proteccionista y por un sinnúmero de uniones obreras de todos los colores y partidos inspiradas en el principio de la lucha de clases llevada hasta los últimos extremos.

«Del absoluto liberalismo —dice Carlos Brizzolara— se ha pasado al férreo control del Estado. Por el momento, en espera de que todo este conjunto en un plan único y sistemático, no se notan cambios notables en las organizaciones, se han mantenido las Uniones para ciertas ramas de producción; se han formado otras con el nombre de Comité y otras están en formación. La producción y el mercado están enteramente controlados y guiados, porque los representantes del Estado, juntamente con los de los diversos comités y Uniones, estudian los problemas y toman disposiciones en dirección estrictamente autárquica y en exclusivo interés nacional. Las industrias existentes trabajan intensamente y muchas de ellas han sido transformadas para las construcciones bélicas.»

Seguidamente el articulista hace una reseña de la actividad actual de la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, con sus modernas modernísimas instalaciones para la elaboración del hierro y para la destilación del carbón, y con sus 8.500 obreros que perciben un salario medio de 15,49 pesetas diarias. Su producción que en 1929 llegó a 415.000 ton. de hierro, 450.000 ton. de acero, 305.000 ton. de laminados y 8.500 ton. de hoja de lata, empezó a disminuir desde entonces, para seguir en rápido descenso durante la dominación de los rojos-separatistas. La producción se contraía así notablemente desde Julio de 1936 hasta Junio de 1937, en que tuvo lugar la liberación de Bilbao por las tropas de Franco. A pesar de las enormes dificultades, la España Nacional consiguió ya en Septiembre del mismo año elevar en medida considerable la producción casi paralizada. Durante el año 1938 la producción ha ido acusando un aumento firme y constante.

«En Bilbao —observa el articulista— por la noche impresiona un espectáculo sugestivo de nubes iluminadas por vivos resplandores de las coladas de hierro y acero que se hacen en los innumerables establecimientos que circundan la ciudad; es aquí precisamente donde puede juzgarse sobre la febril actividad de este momento. La genial y rápida marcha de las acciones bélicas para la conquista del Norte ha permitido volver a poner en actividad centros im-

portantísimos. A pesar de que en esta zona fuese completo solamente lo que afecta a la industria pesada, también ha tomado considerable desarrollo bajo el impulso de la necesidad la industria ligera que antes en sus diversas especialidades florecía en Cataluña.

«Por su parte, los rojos se encuentran en una situación sin salida posible, pues aun poseyendo talleres de última mano, faltan allí materias primas y, en parte, fuerza motriz; por ello se ven obligados a efectuar un difícil abastecimiento de carbón, minerales, lingotes, etc. En la parte nacional, existiendo reservas inagotables, el mejoramiento puede considerarse indefinido. Han surgido muchísimas industrias militares y no es ningún secreto que ahora España puede hacer frente a las necesidades de la guerra, especialmente por lo que toca a explosivos y municiones. También para las otras se ha llegado a un momento favorable para suplir el vacío dejado por Cataluña. Para la industria textil, por ejemplo, han surgido fábricas en Béjar; en Mallorca se han renovado las viejas instalaciones y, por ahora, se hace frente al menos a las necesidades del ejército.»

Seguidamente Carlos Brizzolara expone los efectos de la gran guerra en el desarrollo de la industria en España, antes dependiente del extranjero, a la que dio un gran impulso, aunque el desarrollo pecó de excesivo y artificial. De todos modos, algunos años antes del Movimiento se había entrado ya en el periodo intermedio de semidependencia, y en determinadas ramas la cadena formada por las partes para llegar al producto acabado era completa, como en el caso de las armas, famosas en todo el mundo por su alta calidad. Los resultados ya eran definitivos en la industria textil y en la pesada, en la siderurgia y en la química; se construían locomotoras y otro material ferroviario. En otras ramas, especialmente en el mecánico, faltaban todavía anillas en la cadena para llegar a los productos acabados.

«Da cuenta a continuación el articulista de una conversación que sostuvo con el ingeniero Luis Beraza, secretario general de la S. A. Echevarría, sociedad que se ha impuesto por la excelente calidad de sus aceros: «El ingeniero Beraza piensa que el esfuerzo actual, con el lentísimo del país, que tiende a la ruina como a una necesidad, y la falta absoluta de oro que exige una reconstrucción valutaria, serán factores decisivos para el renacimiento de la industria española. El desarrollo actual será más interesante que el sobreviniente durante la guerra europea. Se hará la reconstrucción sobre un nuevo plano social y económico y en un ambiente de calma y de equilibrio, y con la protección del Estado se logrará el perfeccionamiento y serán promovidas también las industrias subsidiarias.»

El articulista dedica algunas consideraciones al criterio que ha seguido el Gobierno nacional al limitar las importaciones a las primeras materias que no existen en España y a otros productos indispensables de escaso consumo que no pueden ser fabricados en el país. Se refiere luego al trato de los prisioneros en la España Nacional, de los que muchos millares son empleados como mano de obra y que «en determinadas horas se ven marchar en grupos al trabajo bajo la escolta de un solo soldado.»

Examina a continuación la enorme diferencia que separa la catastrófica economía de la España roja, en la que se han dilapidado las enormes existencias de oro depositado en las Cajas del Estado y el precedente del robo; de la próspera economía de la España Nacional, que se apoya en dos bases: la de los productos minerales, siderúrgicos, agrícolas y de la pesca (masa de exportación considerable y medio de pago para las exigencias bélicas) y la de la situación interior, caracterizada por la absoluta tranquilidad y el orden perfecto que reinan en el país y por el respeto a las leyes justas del Gobierno. Pasa luego a hacer consideraciones sobre la moneda de la España Nacional, que sin cobertura de oro merece la plena confianza del pueblo español, contrastando con el hundimiento de la peseta roja que ha perdido todo crédito.

Carlos Brizzolara termina su interesante artículo con estas palabras: «España no ha hecho grandes deudas en el extranjero por el simple hecho de que nadie le daba crédito; así no ha tenido que empeñar su porvenir. Ha sido duro, pero enormemente saludable, porque el esfuerzo hecho ha servido para mantener en pie y para aumentar la estructura y la actividad para el abastecimiento interno y para la exportación.» (USI)

Concurso entre los combatientes al régimen nacional de subsidios familiares

SANTANDER.— El Concurso abierto entre los combatientes, relativo a su opinión sobre el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, cuyo fin es la presentación de trabajos finalizados el día 31 de Diciembre pasado, ha sido modificado en lo que respecta a su fecha de vencimiento.

Ante el gran número de trabajos presentados, que es un exponente del enorme interés que ha originado entre los combatientes, y debido a las dificultades de las comunicaciones, el Cuartel General del Generalísimo, ha prorrogado los deseos de éste, ha prorrogado la fecha del vencimiento dos días más, o sea hasta el día 10 de Enero.

Hasta pronto, lector. — FARO.

El mejor remedio para el resaca

JARABE ORIVE